

### EXTRACTO

**AGUAS ANDINAS S.A.**, R.U.T. N° 61.808.000-5, es propietaria de; 1) Un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 24 l/s, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que se capta mecánicamente desde un pozo ubicado en las coordenadas UTM Norte: 6.276,745 km y Este: 374,43 km, referidas al Datum PSAD 1956, en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, Región Metropolitana; y 2) Un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas por un caudal de 44 l/s, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, que se capta mecánicamente desde un pozo ubicado dentro de la Planta San José de Maipo, a 150 metros de la ribera oriente del río Maipo y a 23 metros al sur de la prolongación de la calle Cañada del Sur, en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, Región Metropolitana.

Se solicita a la Directora Regional de Aguas Región Metropolitana un cambio parcial de punto de captación por un caudal de 24 l/s, equivalente a un volumen total anual de 756.864 metros cúbicos del derecho individualizado en el numeral 1) precedente; y por un caudal de 16 l/s, equivalente a un volumen total anual de 504.576 metros cúbicos del derecho individualizado en el numeral 2) precedente, ambos a extraerse mecánicamente desde un nuevo punto de captación denominado San José de Maipo 4, el cual se encuentra definido por la coordenada U.T.M Norte: 6.276.378 metros y Este: 374.252 metros referidas al Datum WGS84, huso 19, ubicado en la comuna de San José de Maipo, provincia Cordillera, Región Metropolitana. Se solicita radio de protección de 200 metros, con centro en el pozo.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=80584>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.